

“No más películas. Toma el mando y protege tus datos para frenar la violencia de género”

El Proyecto, elaborado por la profesora de Formación y Orientación Laboral Miriam Pascual Martín, plasma experiencias relacionadas con el **desarrollo de guías, contenidos educativos y didácticos y la elaboración y desarrollo de materiales y recursos** relacionados con el conocimiento, acercamiento y estudio de la protección en internet de la privacidad y los datos de las mujeres víctimas de violencia de género.

La iniciativa nace con vocación de constituir una experiencia de aprendizaje vital, utilizando recursos motivadores como excusa para “aprovechar” su potencialidad educativa. Se han diseñado **actividades pioneras, originales y motivadoras** con las que se busca, en definitiva, “impregnar” de imágenes y creatividad las distintas parcelas formativas más allá del aula. Además, se han llevado a cabo buenas prácticas sobre la gestión y puesta en práctica de la prevención de riesgos en internet y de la protección del entorno personal, educativo y laboral de las potenciales víctimas, tanto en el ámbito de menores como de personas adultas. Internet, las redes sociales, la mensajería instantánea, la telefonía móvil y la geolocalización...han contribuido a constituir una revolución tecnológica sin precedentes, que a su vez genera aislamiento e incomunicación interpersonal. Por ello, se ha incidido en el desarrollo de actividades que se fundamentan en compaginar el uso del lenguaje audiovisual y las nuevas tecnologías con las interrelaciones humanas y su contexto social, que nos inciten a reflexionar y plantear mecanismos que nos permitan habitar, convivir y relacionarnos en los espacios y objetos recreados de nuestro entorno.

La AEPD ha diseñado un Plan de Sostenibilidad (2019-2023) a través del que se pretende posicionar a la Agencia como un actor clave a nivel nacional en el impulso de los ODS y promover entre los ciudadanos el conocimiento de la relación entre la protección de datos y la sostenibilidad. Este Proyecto recoge el guante, buscando contribuir con sus actividades y recursos a la **sensibilización, concienciación y conocimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 5: igualdad de género.**

A veces los alumnos de FP son los grandes “olvidados”, por lo que mi afán era convertirles en **protagonistas de esta experiencia**. Así, esta actividad supone un cauce excelente de llevar a la práctica una actividad conjunta, en la que los alumnos pudiesen convivir de forma extraordinaria participando en un trabajo común, potenciándose el desarrollo del espíritu emprendedor, trabajo en equipo, la convivencia, los valores (en concreto, la promoción de la igualdad y no discriminación) y el aprendizaje cooperativo.

Por otra parte, no podemos perder de vista que en nuestra sociedad actual la comunicación es cada día más impersonal. Las nuevas tecnologías han cambiado las maneras de relacionarnos, introduciendo nuevas herramientas para fomentar el contacto humano, pero como contrapartida han acarreado riesgos antes no existentes. Se propician espacios en los que se realiza una exposición de la vida personal, lo cual supone otras formas de relaciones afectivas y sexuales que pueden traer consigo control y violencia sobre las mujeres. Al igual que no se nos pasa por la cabeza que un alumno no sepa hacer una regla de tres, o no conozca a Cervantes, se hace imprescindible implantar una **“Cultura de la protección de datos” que aúne el conocimiento de los recursos tecnológicos, históricos, jurídicos, didácticos y educativos que ofrece el respeto y la sensibilización respecto de la privacidad y protección de las víctimas de violencia por razón de género**, con el fin de, con ello, fomentar el respeto, la orientación para unas relaciones saludables sin chantajes, acosos ni humillaciones, la igualdad de género y oportunidades, la prevención de riesgos en internet y las habilidades sociales. **La percepción de la protección de datos y la puesta en valor de la privacidad en internet** al finalizar la experiencia mejoró muy positivamente, de modo que módulos a priori “aburridos” demostraron al alumnado su atractivo y utilidad al utilizar recursos con contenidos cercanos.